

Reporte trimestral de acuerdos cumplidos

Clave y nombre de la Dependencia:	2111104104 Secretaría de Gobierno
Programa Presupuestario:	E013 Gobernanza
Resumen narrativo del nivel reportado:	F.P.C04.A03 - Atención a los sectores político, laboral, agrario y empresarial.
Indicador:	C04A03 - Promedio de acuerdos cumplidos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial
Método de cálculo:	(Total de acuerdos cumplidos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial/Número de acuerdos realizados de los sectores político, laboral, agrario y empresarial)
Trimestre reportado:	III Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://segob.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-SEGOB/
Unidad Responsable del Indicador:	1104-2211 Subsecretaría Social e Interinstitucional en la Zona Norte

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Total de acuerdos cumplidos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial = 4.000

CALENDARIO NUMERADOR

Julio	Agosto	Septiembre
0.000	0.000	4.000

Denominador: Número de acuerdos realizados de los sectores político, laboral, agrario y empresarial = 4.000

CALENDARIO DENOMINADOR

Julio	Agosto	Septiembre
1.000	1.000	4.000

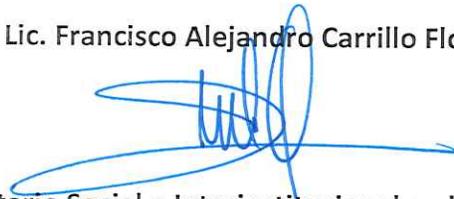
Descripción de los resultados: Este indicador tiene como meta anual 16 acuerdos cumplidos con los sectores político, laboral, agrario y empresarial. En este trimestre se llevaron a cabo 4 acuerdos con los sectores político, laboral y empresarial de los **4 programados**. Siendo un promedio de 1. Teniendo un alcance de 275 personas de manera directa; con esto se cumple el supuesto de que la población se interesa en participar en la vida política y social de su entorno; y de que las diferentes instancias estatales y municipales se encuentran coordinadas y cuentan con los medios para atender a la ciudadanía de la manera requerida.

Calendario Programado			Meta
Julio	Agosto	Septiembre	
0.000	0.000	4.000	1.000
1.000	1.000	4.000	

Calendario Ejecutado			Meta
Julio	Agosto	Septiembre	
0.000	0.000	4.000	1.000
1.000	1.000	4.000	

Tipo de evidencia: fotográfica y oficios.

Lic. Francisco Alejandro Carrillo Flores



Subsecretario Social e Interinstitucional en la Zona Norte

ASUNTO: Apoyo a integrantes del sindicato CATEM en la recuperación de adeudos por parte de una empresa constructora.

DIA: 19 de junio al 2 de julio.

HORA: 12:00

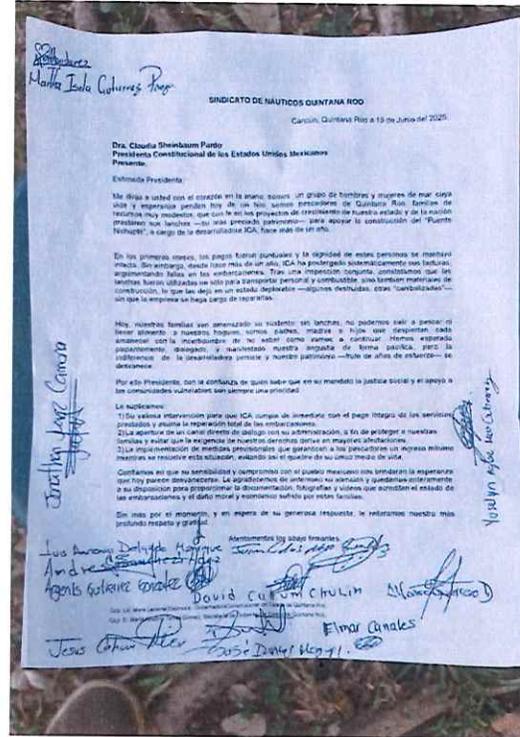
LUGAR: Cancún, Quintana Roo. Avenida Palenque.

ACUERDO: Número 1

Acuerdo Cumplido: Con el objeto de controlar una protesta social, se dio atención y apoyo a integrantes del sindicato CATEM, en la recuperación de adeudos por parte de la empresa constructora del Puente de la Laguna Nichupté, por concepto de prestación de servicios marítimos. Como resultado se logró un acuerdo de pago que benefició a 20 quejosos.

Eviencia Fotográfica.








ASUNTO: Cuarto Festival de los Pueblos Originarios Afro Mexicanos del Mundo
DIA: 9 y 10 de agosto
HORA: 11:00 horas
LUGAR: Plaza de la Reforma, Cancún
ACUERDO: Número 3

Acuerdo Cumplido: Se recibió invitación a la celebración del Cuarto Festival de los Pueblos Originarios y Afro Mexicanos del Mundo, en el cual se ratificó el acuerdo sostenido con estas mismas comunidades, en el 2024, de apoyo, acompañamiento y atención directa, por parte del Gobierno del Estado y el acompañamiento a las gestiones que realicen ante autoridades de los 3 órdenes de gobierno.

Evidencia Oficio y fotográfica.



Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas



Cancún, Q. Roo a 21 de julio del 2025.

Lic. César Elizardo Sánchez Espejo
 Director de Asuntos Sociales en la Zona Norte del Estado de Quintana Roo
 Presente.

Apreciable funcionario con el gusto de saludarle, por medio de la presente le hacemos una cordial invitación para que nos acompañe y disfrute de este Cuarto Festival de los Pueblos Originarios y Afro Mexicanos del mundo.

Iniciaremos el día 9 de agosto del presente a las 11:00 de la mañana con una efeméride final al Bicentenario de las Américas. Lic. Delfino Juárez García, ubicado en La Plaza de la Reforma, Av. Tulum 565, Cancún, Quintana Roo, con motivo del Festival de los Pueblos Originarios de México y el Mundo, proclamado el 9 de agosto de 1982 en la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Continuando este martes Festival el día 10 de agosto del 2025 a las 5:00 de la tarde con el evento cívico y cultural en el lugar ya mencionado.

Es una gran oportunidad para promover las tradiciones y la cultura de los Pueblos Indígenas y Afro Mexicanos, con un programa de cuadros artísticos y culturales en fines de lucro.

Por lo anteriormente expuesto y no deseando de sus fines atenciones y colaboración, nos permitimos solicitarle lo siguiente:

Su apoyo económico o en especie, ya que esto nos permitirá cubrir algunas necesidades como transporte, alimento, hospedaje, bebidas para brindar a nuestros artistas invitados, prensa y más.

Estimado funcionario deseamos nos acompañe y forme parte del prestigio, agradecido de antemano la atención prestada a la presente y aprovechando la ocasión de enviarte un cordial saludo.

Atentamente:

Comité Organizador

Prof. Javier Alejandro Mujica
 Director Cultural del Estado
 Presidente del Comité Organizador
 Cel. 998 332 2045

C. Valentín Selano Rodríguez
 Secretario del Comité Organizador

C. Brigidella León Sanz
 Tauxera





ASUNTO: Cumplimiento de acuerdos con vecinos de Tulum, por el libre acceso a las Playas

DIA: 1 y 5 de septiembre de 2025

HORA: 15:00 horas

LUGAR: Tulum

ACUERDO: Número 4

Después de diversas reuniones y mesas de trabajo con representantes de vecinos del municipio de Tulum y autoridades de los 3 órdenes de gobierno, se acordó, en conjunto con representantes de Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), garantizar el libre acceso a las playas, por la zona del lugar conocido como Playa Mangle y formalizar la solicitud de uso del área de la Zona Arqueológica con el fin de habilitar un acceso adicional. Ambas acciones se acordaron y realizaron.

Evidencia Fotográfica.



Honorable Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo
 Dependencia: Presidencia Municipal
 Dirección: Presidencia Municipal
 Oficio: PM/PA/0611/2025
 Asunto: Petición

Cd. Tulum, Q. Roo, a 5 de septiembre del 2025

LIC. PEDRO ÁLVAREZ-ICAZA LONGORIA
 Comisionado Nacional de
 Áreas Naturales Protegidas (CONANP)

Con fundamento en lo establecido en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de las diversas mesas de trabajo de las cuales su dependencia tiene conocimiento, con relación a posibles accesos a las playas de Tulum, tengo a bien solicitarle sea autorizado el posible acceso por la zona conocida como "acceso tradicional" (o acceso norte, faujilla CONANP) o el que mejor proceda conforme a la normatividad vigente del Parque Nacional Tulum, previo acuerdo que la dependencia a su cargo deba tener con el INAH y con GAFSACOMM (Grupo Mundo Maya).

Sin más por el momento, agradezco de antemano su atención.

ATENTAMENTE

C. DIEGO CASTAÑÓN TREJO
 PRESIDENTE MUNICIPAL DE TULUM,
 QUINTANA ROO

DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
 SECRETARIO GENERAL DEL
 AYUNTAMIENTO DE TULUM,
 QUINTANA ROO

C.c.p. Antrop. Joel Omar Vázquez Herrera, Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia "Sor Juana Inés de la Cruz"
 Cral. Brig. DEM. Hector Román Velasco Bermejo, Director General del Grupo de Asesoría Ferroviaria de Servicios Auxiliares y Conexos (GAFSACOMM), México, S.A. de CV

AU. Tulum Oriente, esquina Alfa Sur (Mitrana 1, Lote 1), Colonia Centro, Tulum, Quintana Roo, C.P. 99700

